REGISTRADO BAJO CDCIC-162/21

Correspondiente al Expe. 0024/2021

BAHIA BLANCA, 29 de junio de 2021

VISTO:

Que el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (\*cargo de Planta 27028893) en la asignatura Práctica Profesional Supervisada (cód. 7885) se encuentra vacante por renuncia de la Dra. Dana K Urribarri (Resol. R-807/20); y

CONSIDERANDO:

Que es necesario bloquear dicho cargo con el objeto de realizar asignaciones complementarias y/o contratos a fin de cubrir las necesidades docentes que surjan en el presente cuatrimestre;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 29 de junio de 2021 dicho bloqueo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE

CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Bloquear el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple **(Cargo de Planta 27028893)** vacante por renuncia de la **Doctora Dana Karina URRIBARRI (Leg.9985)** desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021.-

ARTICULO 2°: Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.-

ARTICULO 3°: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal y a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Control Presupuestario) a los efectos que corresponda; cumplido, archívese. ------------------------------------------------------------------